

Comenzó el proceso para el “anillado” de la red eléctrica entre San Rafael y General Alvear

05/02/2025



Entre martes y miércoles se realizó la presentación del proyecto para lograr el “anillado” de la red eléctrica de San Rafael y General Alvear.

La iniciativa fue presentada por el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) este martes en el HCD de San Rafael y el miércoles en el salón de la Cámara de Comercio alvearense.

La obra de «Mejoramiento de red de alta tensión 132 KV, San Rafael – General Alvear», fue anunciada hace un par de meses por el gobernador Alfredo Cornejo y será el primer proyecto de

infraestructura eléctrica que se encare con fondos de Portezuelo del Viento.

La obra, que era una solicitud recurrente de los departamentos sureños a lo largo de los años, demandará una inversión de 31 millones de dólares.

El proyecto contempla la construcción de una línea de alta tensión de 86 kilómetros, que partirá desde Los Nihuales hasta San Rafael, donde se edificará una nueva estación transformadora, más precisamente en la zona del Parque Industrial de Cuadro Nacional.

Desde ese punto comenzará el segundo tramo de alta tensión que llegará hasta General Alvear, donde se conectará con la estación transformadora en ruta 143 norte, que además, será ampliada.

El proceso continuará con la audiencia pública virtual organizada por la Secretaría de Ambiente de la provincia, programada para el 13 de febrero.

EL PROYECTO

La construcción de este proyecto permite el cierre de un anillo en 132KV eliminando así la alimentación casi exclusivamente radial de General Alvear. De esta manera, aumenta la seguridad del suministro eléctrico de ambos departamentos como de sus respectivos distritos.

Por otro lado, San Rafael cuenta con un Parque Industrial (PISR) en el que se han instalado diferentes emprendimientos productivos, los cuales se ven perjudicados con la limitación de oferta de potencia del suministro eléctrico. Para el EPRE, esta obra tendrá una influencia directa a cerca de 300.000 habitantes.